

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“TRANSESBYGU SERVICIO DE TURISMO S.A.”

En la ciudad de Quito, el diecisiete de marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía TRANSESBYGU S.A., ubicada en la Av. Huigra S14-49 y Sigchos, siendo las 11h00 se procede a la constatación del quórum y se instala la sesión con la asistencia de 60 socios, a las 11h30 están en la sala 112 socios, en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.015**
2. **Conocimiento de los informes de Gerencia y Comisario**

Preside la junta el Señor Revelo Burbano Byron, y actúa como secretaria la señorita Zambrano Lariza.

El presidente da la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2015.-** La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estados de Situación y Resultados del año en mención, los mismos que una vez conocidos se consideran APROBADOS.
2. **Conocimiento de los informes de Gerencia y Comisario.** - Por secretaría se da lectura a los informes presentados por Pérez Medina Hernán Estuardo, Gerente General de la compañía y al informe presentado por el Comisario Principal de la compañía Edison Enrique Pallango Pacas, los mismos que son APROBADOS sin observaciones por la Junta.

Se declara terminada la sesión a las 13h15. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y la secretaria da lectura a la presente acta, la cual es APROBADA y RATIFICADA en total unanimidad. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el presidente y secretaria que certifica.

Revelo Burbano Roger Byron

PRESIDENTE

Pérez Medina Hernán Estuardo

GERENTE GENERAL

Zambrano García Lariza Noemi

SECRETARIA AD-HOC